

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO

COMITÉ HOPITALARIO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024

FUNCIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTO FINAL	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1 Analizar la información proporcionada por las unidades de Calidad y de atención al Usuario, relacionada con la calidad técnica y la calidad percibida por los usuarios, respectivamente, a fin de emitir acciones preventivas y correctivas para la mejora de la calidad de los servicios y la seguridad de los pacientes.	Presentación del Plan Anual de los comités: CT. Seguridad del paciente. CT. Prevención y Control de infecciones. CT. Farmacoterapea. CT. Auditoria	Acta de reunión	Responsable de Gestión de calidad.	Anual													
	Convocatoria de reunión Ordinaria del Comité hospitalario.	Acta de reunion	Responsable de Gestión de calidad.	Trimestral													
2 Emitir criterios para la aprobación o modificación del Plan de Calidad del establecimiento de salud.	Reunión ordinaria de Restructuración de los comités hospitalario.	acta de reunión	Responsable de Gestión de calidad.	Trimestral													

<p>3. Integrar las acciones técnicas y administrativas que lleven a alcanzar los estándares de calidad establecidos en la normativa emitida por la Autoridad Sanitaria Nacional.</p>	<p>Consolidación de los resultados de las actividades de cada uno de las actividades del comité hospitalario. Evaluar los resultados de los comités hospitalario</p>	<p>Informe técnico</p>	<p>Responsable de Gestión de calidad.</p>	<p>Trimestral</p>											
<p>4. Facilitar la implementación de las estrategias para obtener el lineamiento ,certificación y/o acreditación del establecimiento de salud y realizar el seguimiento a las recomendaciones derivadas de los procesos de auditoria interna o externa.</p>	<p>Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los procesos de auditoria internas o externas.</p>	<p>Informe técnico</p>	<p>Responsable de Gestión de calidad.</p>	<p>Mensual</p>											
<p>5. Vincular el establecimiento de salud los proyectos y recomendaciones en materia de calidad y</p>	<p>Evaluar los proyectos establecidos en materia de calidad con las políticas</p>	<p>informe técnico</p>	<p>Responsable de Gestión de calidad.</p>	<p>Trimestral</p>											

seguridad del paciente, de conformidad con las políticas establecidas por la Autoridad Sanitaria Nacional.	establecidas a nivel nacional													
6. Reconocer las buenas prácticas profesionales y logros del establecimientos ,sus servicios de salud y/o equipos de mejoramientos en materia de calidad y seguridad del paciente.	Presentación de los resultados de ciclos de mejora continua de cada comité técnico hospitalario	Informe técnico	Responsable de Gestión de calidad.	Trimestral										
7. Evaluar el cumplimiento del plan de calidad del Hospital y de los planes de trabajos de los diferentes comités técnicos de la calidad hospitalarios existentes en establecimientos de salud .	Procesamiento de cumplimientos del plan del comité hospitalario.	Acta de reunión	Responsable de Gestión de calidad.	Trimestral										

<p>8.Atender todas aquellas recomendaciones derivadas de los procesos de auditoria interna, externa y otros otros que se formulen al establecimiento de salud y se refieran a deficiencia en la atención de calidad, trato digno y seguridad del paciente.</p>	<p>Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones en la atención de la calidad , trato digno y seguridad del paciente</p>	<p>Informe técnico</p>	<p>Responsable de Gestión de calidad.</p>	<p>Trimestral</p>												
<p>9. Elaborar, hasta diciembre de cada año, un informe que reúna los logros alcanzados en el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de calidad del año en curso, para su socialización al usuario interno y externo.</p>	<p>Socialización del informe de resultados del cumplimiento de los objetivos trasados el plan de calidad anual</p>	<p>Informe técnico de plan de calidad.</p>	<p>Responsable de Gestión de calidad.</p>	<p>Anual</p>												

Dr. Djalmar Zambrano Vera

Presidente

Comité Hospitalario de Gestión de Calidad

Dra. Irene Sornoza Briones

Secretaria

Comité Hospitalario de Gestión de Calidad